



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN



Popayán, 5 de febrero de 2024

Señor:

CR. WILLIAN JOSE MOTTA MONTAÑEZ

Gerente del proyecto

ASUNTO: Informe definitivo, verificación de requisitos subsanables de la evaluación económica, técnica y jurídica de fecha 1 de febrero en la oferta presentada en el **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023**, cuyo objeto es **ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICOMECAÁNICA PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN”**.

Comedidamente nos permitimos enviar al señor **CR. WILLIAN JOSE MOTTA MONTAÑEZ** Gerente del Proyecto, la evaluación consolidada del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-008 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024**.

De acuerdo con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 se establece el **procedimiento para la contratación de mínima cuantía**, el cual indica: **“La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía”**.

Así las cosas, el comité evaluador procederá a realizar la evaluación del único oferente correspondiente a la sociedad **DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS**, identificada con **NIT No. 900335083-4** representada legalmente por el señor **JESUS ALBERTO SOLARTE ERAZO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **4.663.959** expedida en El Tambo - Cauca de la siguiente manera:

I. EVALUACIÓN ECONÓMICA

En atención al asunto se procede a realizar la revisión y evaluación Financiera de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia del oferta	Entidad	Invitación	Presentado	Oferta
008-MC-CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023	DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA	Oferta en evaluación	2024-02-05 8:50 PM	39.666.822 COP

De acuerdo con el cierre presentaron sus propuestas los siguientes oferentes con sus respectivos valores totales ofertados:

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Los cuarteles No. 80-00- CENACPOP.
Popayán- Cauca
contratacioncenacpopayan@gmail.com



REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES (RTM y EC)		
Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL OFERTADO
1	DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4	39.684.402

Por lo anterior se procederá a realizar la verificación de la oferta de menor valor en el **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024, CUYO OBJETO ES: “ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICOMECAÁNICA PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN”.** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del decreto 1082 de 2015, “La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.

Se presenta un solo oferente el cual se procede a evaluar y obedece a **DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4.**

De acuerdo con el numeral **2.2.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACION FINANCIERA** solicitados en la invitación, se efectuó la verificación de dichos documentos adjuntos de las ofertas presentadas:

CUADRO No. 1
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

ITEMS	DOCUMENTOS	DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4
		CUMPLE/NO CUMPLE
1	OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE
2	CERTIFICACION BANCARIA NO MAYOR A (30) DIAS	CUMPLE
3	ANEXO BENEFICIARIO CUENTA SIIF	CUMPLE
4	RESOLUCION DE FACTURACION VIGENTE	CUMPLE
5	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE

OBSERVACIONES:

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Los cuarteles No. 80-00- CENACPOP.
Popayán- Cauca
contratacioncenacpopayan@gmail.com



- a) Se deja constancia que el oferente **DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4**, **CUMPLE** con la documentación de contenido financiero objeto de verificación:

PROPUESTA ECONÓMICA DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4

El comité económico evaluador del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024**, realizó la verificación económica, para determinar si en los cálculos se cometieron errores en las operaciones aritméticas o si los precios son artificialmente bajos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.1.2.2.4 Oferta con Valor Artificialmente Bajo.

REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES (RTM y EC)						DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA	% DESCUENTO	OBSERVACIÓN
1	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE ANTIGÜEDAD 3-7 AÑOS MOTOCICLETA	SERVICIO	44	193.688,00	8.522.272,00	193.688,00	8.522.272,00	0,00	0	CUMPLE
2	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE ANTIGÜEDAD 8-16 AÑOS MOTOCICLETA	SERVICIO	10	193.888,00	1.938.880,00	193.888,00	1.938.880,00	0,00	0	CUMPLE
3	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE ANTIGÜEDAD 17 AÑOS A MAS MOTOCICLETA	SERVICIO	1	193.688,00	193.688,00	193.688,00	193.688,00	0,00	0	CUMPLE
4	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 3-7 AÑOS VEHÍCULO LIVIANOS PARTICULAR	SERVICIO	6	283.700,00	1.702.200,00	283.700,00	1.702.200,00	0,00	0	CUMPLE
5	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 8-16 AÑOS VEHÍCULO LIVIANOS PARTICULAR	SERVICIO	33	284.100,00	9.375.300,00	284.100,00	9.375.300,00	0,00	0	CUMPLE
6	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 17 AÑOS A MÁS VEHÍCULO LIVIANOS PARTICULAR	SERVICIO	6	283.700,00	1.702.200,00	283.700,00	1.702.200,00	0,00	0	CUMPLE

EVALUACION CONSOLIDADA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024, CUYO OBJETO ES “ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICOMECAÁNICA PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN”.

7	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 3-7 AÑOS VEHÍCULO PESADOS PARTICULAR	SERVICIO	5	427.799,00	2.138.995,00	427.799,00	2.138.995,00	0,00	0	CUMPLE
8	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 8-16 AÑOS VEHÍCULO PESADOS PARTICULAR	SERVICIO	8	427.999,00	3.423.992,00	427.999,00	3.423.992,00	0,00	0	CUMPLE
9	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 17 AÑOS A MÀS VEHÍCULO PESADOS PARTICULAR	SERVICIO	2	427.799,00	855.598,00	427.799,00	855.598,00	0,00	0	CUMPLE
10	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 8-16 AÑOS VEHÍCULO PESADOS PUBLICO	SERVICIO	17	427.499,00	7.267.483,00	427.499,00	7.267.483,00	0,00	0	CUMPLE
11	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 17 AÑOS A MÀS VEHÍCULO PESADOS PUBLICO	SERVICIO	6	427.299,00	2.563.794,00	427.299,00	2.563.794,00	0,00	0	CUMPLE

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Los cuarteles No. 80-00- CENACPOP.
Popayán- Cauca
contratacioncenacpopayan@gmail.com



Analizando los valores presentados en la propuesta económica, como lo establece la **INVITACIÓN PÚBLICA** y la **Plataforma SECOP II** dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024**, este comité se permite informar que la oferta económica presentada por el oferente **DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4**, suministra precios acordes con los precios de referencia y **CUMPLE** con las especificaciones económicas requeridas.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo, del decreto 1082 de 2015, el comité económico evaluador una vez revisada la oferta e identificando el precio obtenido, procede a dar aplicabilidad a lo consagrado en la Guía G-MOAB-01 Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación emitida por Colombia Compra Eficiente.

“Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.”

En este sentido, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 **la oferta NO se considera dentro de un precio artificialmente bajo en los precios ofertados.**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA N° 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024**, este comité **HABILITA ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE** a **DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4**, para continuar con el **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024**, CUYO OBJETO ES: “ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICOMECAÁNICA PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN”.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Nº	PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
1	DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4	HABILITADO

II. EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE: DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS
NIT 900335083-4

NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Los cuarteles No. 80-00- CENACPOP.
Popayán- Cauca.
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG



EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURDICA CONSOLIDADA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2023 CUYO OBJETO ES: “ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICOMECAÁNICA PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN”.

FICHA TECNICA- REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES (RTM y EC)									
RUBRO: A-02-02-02-008-003			DESCRIPCIÓN: OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS						
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-02-008-003			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN						
ITEM	CODIGOS DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGOS UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
	MAXIMO NIVEL						MÁXIMO NIVEL		
1	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE ANTIGÜEDAD 3-7 AÑOS MOTOCICLETA	SERVICIO	0	44	44	81101600-77102002-78181505	X	
2	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE ANTIGÜEDAD 8-16 AÑOS MOTOCICLETA	SERVICIO	0	10	10	81101600-77102002-78181505	X	
3	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE ANTIGÜEDAD 17 AÑOS A MAS MOTOCICLETA	SERVICIO	0	1	1	81101600-77102002-78181505	X	
4	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 3-7 AÑOS VEHÍCULO LIVIANOS PARTICULAR	SERVICIO	0	6	6	81101600-77102002-78181505	X	
5	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 8-16 AÑOS VEHÍCULO LIVIANOS PARTICULAR	SERVICIO	0	34	34	81101600-77102002-78181505	X	
6	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 17 AÑOS A MÁS VEHÍCULO LIVIANOS PARTICULAR	SERVICIO	0	6	6	81101600-77102002-78181505	X	
7	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 3-7 AÑOS VEHÍCULO PESADOS PARTICULAR	SERVICIO	0	5	5	81101600-77102002-78181505	X	
8	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 8-16 AÑOS VEHÍCULO PESADOS PARTICULAR	SERVICIO	0	8	8	81101600-77102002-78181505	X	
9	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 17 AÑOS A MÁS VEHÍCULO PESADOS PARTICULAR	SERVICIO	0	2	2	81101600-77102002-78181505	X	
10	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 8-16 AÑOS VEHÍCULO PESADOS PUBLICOS	SERVICIO	0	17	17	81101600-77102002-78181505	X	
11	83444	REVISION TÉCNICO-MECÁNICA DE 17 AÑOS A MÁS VEHÍCULO PESADOS PUBLICOS	SERVICIO	0	6	6	81101600-77102002-78181505	X	

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – contratacionenacpopayan@gmail.com



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CAPACIDAD OPERATIVA El oferente deberá adjuntar una CERTIFICACIÓN firmada por el representante legal, en donde soporte la utilización de la infraestructura y conocimientos disponibles para la prestación de los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos, operativos y físicos), portafolio de servicios, disciplinas generales, especializadas con que se cuenta (horas profesionales disponibles o por disponibilidad requeridas), cobertura requerida y oportunidad de atención en el servicio de manera inmediata.	X	
2	RESOLUCIÓN DE HABILITACION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE El oferente deberá presentar junto a su propuesta la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte, por la cual se habilita al establecimiento de comercio como Centro de Diagnóstico Automotor – CDA, la cual deberá encontrarse vigente.	X	
3	CERTIFICACION DE LA ÚLTIMA CALIBRACION DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO El oferente deberá presentar junto con la oferta LA CERTIFICACIÓN vigente de la última calibración a los equipos necesarios para la prestación de los servicios de revisión Técnico – Mecánica, objeto del contrato, la cual deberá ser expedida por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC o el ente competente.	X	
4	CERTIFICACIÓN ONAC El oferente deberá presentar junto con su propuesta la certificación de acreditación expedida por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC, mediante la cual se acredita el cumplimiento de la normatividad vigente.	X	
5	LUGAR DE EJECUCIÓN El oferente debe Manifestar por escrito que realizará la revisión TÉCNICOMECAÁNICA, en la ciudad de POPAYÁN - CAUCA , teniendo en cuenta que es el lugar en el cual se encuentran los vehículos y motos objeto de la revisión.	X	
6	RECURSO HUMANO El oferente debe Garantizar por escrito que cuenta con recurso humano certificado por competencias laborales y acreditado por organismos del orden nacional para realizar las Revisiones TÉCNICO-MECÁNICAS	X	
7	ENTREGA DE CERTIFICADOS El proponente debe manifestar por escrito el compromiso de entregar los Certificados de Revisión TÉCNICO-MECÁNICA y de Emisión de gases de cada vehículo o moto.	X	
8	COMPROMISO	X	

	El proponente debe expresar por escrito el compromiso de cargar de inmediato los resultados de la prueba en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT).		
9	TERMINO LEGAL El proponente debe expresar por escrito que la entidad cuenta con el término legal de quince (15) días calendario, para que se realicen los arreglos necesarios cuando el vehículo ha sido rechazado en la primera revisión. Por lo cual antes de que termine el plazo mencionado anteriormente, la entidad no tendrá que pagar nuevamente la revisión técnico-mecánica, del vehículo rechazado en un inicio	X	

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Para tal efecto diligenciará el formulario No. 2 “EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”, de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p>a. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.</p> <p>b. Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el formulario No.2 “ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”.</p> <p>c. No se aceptan auto certificaciones.</p> <p>El oferente debe acreditar su experiencia de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia que se acredite debe ser directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección (SERVICIO REVISIÓN TÉCNICO- MECÁNICA DE VEHÍCULOS). 2. La sumatoria de la experiencia acreditada bien sea en uno o más contratos deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto asignado expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). 3. La experiencia podrá acreditarse anexando junto con su oferta mínimo un (01) contrato con entidad pública o privada, junto con su respectiva acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción y anexo técnico en donde consten los bienes suministrados (según corresponda), cualquiera de estos documentos deberá contener como mínimo la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> a. Nombre o razón social del contratista b. Objeto del contrato u obligaciones contractuales c. Plazo del contrato d. Valor del contrato e. Acta de liquidación o constancia de cumplimiento a satisfacción, suscrita por el funcionario facultado para expedir dicho documento. 	X	

f. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, y/o valor. La certificación puede ser individual o general.		
--	--	--

GARANTIA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>El proponente deberá garantizar en documento independiente junto con la oferta el cumplimiento de las condiciones técnicas de los servicios a prestar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier objeto, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, dureza, y composición. Esta Garantía Técnica debe cubrir cada uno de los ítems ofrecidos, y debe amparar la totalidad de lossiguientes aspectos:</p> <p>a) Que ampare la calidad de los servicios a adquirir.</p> <p>b) Garantizar que los materiales, equipos y herramientas a utilizar para el servicio sonde óptima calidad.</p> <p>c) Que sea por un término no inferior a seis (6) meses adicionales a la ejecución deejecución del contrato.</p> <p>NOTA 1: Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC POPAYÁN a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.</p> <p>NOTA 2: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía estarán a cargo del contratista. Este documento debe venir firmado por el proponente y se debe cargar a la plataforma SECOP II.</p>	X	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA		
<p>El proponente en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que elservicio a contratar es genuino, al presentarse falsedad o irregularidades en el documento (certificación de emisión de gases), a la entrega en la ejecución del contrato, responderá en un tiempo máximo de tres (3) días después de la notificación por parte de la Central Administrativa y Contable CENAC REGIONAL POPAYÁN y/o Supervisor del contrato. En caso de prestarse servicios en la ejecución del contrato conerrores que no sean susceptibles de modificaciones o correcciones, éste deberá realizarse de nuevo.</p> <p>NOTA 1: Estará a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.</p>	X	

OBSERVACIONES:

Verificados los **DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO**, solicitados mediante informe de evaluación con el fin de subsanar los documentos que hacen parte de la propuesta como lo establecen los documentos previos del proceso de **MÍNIMA CUANTIA No. 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024**, se concluye:

PROPONENTE	HABIL / NO HABIL	OBSERVACIONES
DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4	HABILITADO	N/A

III. EVALUACIÓN JURIDICA

DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT 900335083-4			
ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE VERIFICACION	CUMPL E	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	PODER (SI APLICA)	N/A	N/A
3	CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO CON CAPACIDAD PARA CONTRATAR EL BIEN O SERVICIO REQUERIDO	X	
4	ACTA SOBRE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA Y EL REPRESENTANTELEGAL	X	
6	CERTIFICADO DE ANTECEDES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA Y EL REPRESENTANTELEGAL	X	
7	CERTIFICADO DE ANTECEDES JUDICIALES DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA Y EL REPRESENTANTELEGAL	X	
8	CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X	
9	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD.	X	

10	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
11	CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X	
12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMULARIO N.4)	X	
13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X	
14	PACTO DE INTEGRIDAD (FORMULARIO N.5)	X	
15	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO(FORMULARIO N.7)	X	
16	DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (FORMULARIO N.8)	X	
17	FORMULARIO ANTISOBRONO (FORMULARIO N.9)	X	
18	CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO DONDE CONSTE QUE LA SITUACIÓN MILITAR SE ENCUENTRA DEFINIDA, DE CONFORMIDAD A LO REGLADO EN LA LEY 1780 DE 2016 EN CONCORDANCIA CON LA LEY 1861 DE 2017	X	
19	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X	
LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES DE LA SOCIEDAD FUERON VERIFICADOS POR LA ENTIDAD.			

CONCLUSIÓN:

Verificados los **DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO** tendientes a subsanar lo requerido por el comité jurídico evaluador, se encuentra que el oferente **DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS**, identificado con **NIT 900335083-4**, cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-MC -CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024**, cuyo objeto es la “**SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DE LOS VEHICULOS Y MOTOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2024**” por lo tanto, se concluye:

PROPONENTE	HABIL / NO HABIL	OBSERVACIONES
DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS NIT No. 900335083-4	HABILITADO	N/A

CONCLUSIONES GENERALES

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – contratacionenacpopayan@gmail.com



PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	ECONOMICO
DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Conforme a la evaluación definitiva que antecede, el Comité Evaluador, recomienda al Director y Competente Contractual de la CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, adjudicar el presente PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA N° 008-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024, cuyo objeto es “ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICOMECAÁNICA PARA LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN”, al proponente DIAGNOSTICENTRO AUTOMOTOR DEL CAUCA SAS, identificado con NIT. No. **900335083-4** representada legalmente por el señor **JESUS ALBERTO SOLARTE ERAZO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.663.959 expedida en El Tambo – Cauca, por cuanto **CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad.

Atentamente.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CR. WILLIAN JOSE MOTTA MONTAÑEZ
Gerente del proyecto

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
SS. JOSÉ CASTILLO CARATAR
Comité Técnico Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ASE. OSCAR FERNANDO RAMIREZ SUAREZ
Comité Económico Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ASJ. PAULA ISABEL ALVAREZ ESTRADA
Comité Jurídico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – contratacionenacpopayan@gmail.com

